

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas estatutarias y Legales, me permito poner en su consideración el presente informe así como los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los ingresos del año 2015 por concepto de servicios Varios alcanzaron la cifra de US\$US\$5.630,00 gastos por el año 2015 totalizaron US\$ 5.802,65

Su Pérdida es de US\$ 2.433,49 cuyo resultado es por cuanto en un año de inicio.

El Ejercicio 2015 será recordado como un año de Inversión y es por ello el resultado obtenido sabemos que toda empresa los primeros tres años pierde por cuanto son sus inicios, estimo que en el próximo año sus resultados serán óptimos.

Señores accionistas deseo agradecer por la confianza depositada en mi para el manejo y administración de la empresa Constructora Maridueña y Asociados GLOBALSERVICE-ECUADOR S.A., durante el ejercicio económico 2015.

.Es todo lo que puedo expresar.



Atentamente,

Geovanny David Cárdenas Delgado

Gerente General

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, el día 12 de Marzo del 2016, siendo las 17h00, se reúnen en las oficinas de Constructora Maridueña y Asociados GLOBALSERVICE-ECUADOR S.A. ubicada en la ciudad de Guayaquil, Cdla Ietel Mz 9 Solar 1 los Accionistas de la Empresa, cuyos nombres son:

Andrés Eduardo Maridueña Cajas

Cumandá Gardenia Cajas Rizzo

Geovanny David Cárdenas Delgado

La Junta General de Accionistas, se lleva a cabo para conocer los Resultados de la Empresa y poner en consideración las políticas económicas para el nuevo año.

En primer lugar toma la palabra El Sr. Geovanny Cárdenas Delgado, el mismo que expone que se nombre al secretario de la Junta, nombramiento que recae en la persona de Andrés Maridueña Cajas .

El Secretario toma posesión del Cargo y da lectura al orden del día.

### 1.-Lectura del Informe del Administrador

El Sr. Geovanny Cárdenas Delgado Gerente General de la Empresa, primero da lectura a su Informe como Administrador de la Empresa, el mismo que es muy aplaudido, por el gran acierto con que ha manejado la empresa Constructora Maridueña y Asociados GLOBALSERVICE-ECUADOR S.A.

Después conocieron los informes de los Estados Financieros, aprobando estos por unanimidad, terminado el tema, EL secretario procedió a redactar el Acta, e imprimirla, la misma que fue es firmada por todos los accionistas

Se retiran a las 20h00.



Andrés Eduardo Maridueña Cajas



Cumandá Gardenia Cajas Rizzo



X Geovanny David Cárdenas Delgado

## INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de

Constructora Maridueña y Asociados GLOBALSERVICE-ECUADOR S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario Principal de he examinado el Estado de Situación Financiera de Constructora Maridueña y Asociados GLOBALSERVICE-ECUADOR S.A.

, al 31 de Diciembre del 2015.

He revisado minuciosamente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la misma que se respalda con la respectiva documentación y permite obtener en forma razonable, las cifras presentadas en los Estados Financieros a los que hago mención.

Como parte de mi examen he revisado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, por parte de la Administración, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

El Libro de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, es manejado adecuadamente; La Contabilidad así como sus documentos que la respaldan, están manejados cumpliendo las leyes vigentes.

En cuanto al cumplimiento de Leyes tributarias, los libros reflejan el fiel cumplimiento de las mismas.

En mi opinión , que se basa en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Constructora Maridueña y Asociados GLOBALSERVICE-ECUADOR S.A.

al 31 de diciembre del 2015 confirmo que en el Estado de Situación Financiera refleja, la situación real; el Estado del Patrimonio y su elaboración ha sido establecido de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Econ. Javier Díaz

Comisario.